

fesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a doña Nuria Sanz González, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Valladolid, 16 de febrero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

5540 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Juan Segovia Puras.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Máquinas y Motores Térmicos», Departamento de Ingeniería Energética y Fluidomecánica, a don José Juan Segovia Puras, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Valladolid, 16 de febrero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

5541 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Luis Domínguez Castro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, Arte y Geografía, a favor de don Luis Domínguez Castro, con documento nacional de identidad número 34.926.671, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Domínguez Castro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de febrero de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

5542 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Luis Castro de Paz Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía, a favor de don José Luis Castro de Paz, con documento nacional de identidad número 32.769.405, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Castro de Paz Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de febrero de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

5543 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Guillermo Jesús Reglero Rada.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 26 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Guillermo Jesús Reglero Rada. Documento nacional de identidad número 73.074.725. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Química Agrícola, Geología y Gequímica.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 18 de febrero de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.